



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 2 - Ejercicio 2017

Entidad Local:   (13756) v.1.1-  
10.34.251.105

## F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
09-00-132-CC-000 C. Bages Gest. Residus	7.516.500,00	7.427.610,00	72.105,00	0,00	160.995,00
09-00-136-CC-000 C. Gest. Integral d'Aigues de Catalunya	52.600,00	35.639,27	0,00	0,00	16.960,73
09-08-113-AA-000 Manresa	77.133.428,07	69.246.359,73	-5.042.894,56	0,00	2.844.173,78
09-08-113-AP-002 Foment Rehabilitacion Urbana, S.A.	2.556.968,92	1.160.393,97	0,00	0,00	1.396.574,95
09-00-340-CC-000 C. Urbanistic L'Agulla	166.878,16	166.578,00	0,00	0,00	300,16
09-00-356-CC-000 C. Parc Central	193.975,30	193.723,00	0,00	0,00	252,30
09-00-375-CC-000 C. Impuls de Servels Educatius i Socials (CISES)	20.635,00	20.560,00	0,00	0,00	75,00
<b>Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local</b>					<b>4.419.331,92</b>
<b>LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA</b>					
<b>CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012</b>					
De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)					
<input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO					

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: **Cumplida obligación**

VOLVER

IMPRIMIR